

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA  
SALA CIVIL- FAMILIA- LABORAL  
RIOHACHA – LA GUAJIRA

Riohacha, julio diecisiete (17) de dos mil diecisiete (2017).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

ACCION:	PROCESO ORDINARIO LABORAL
PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACION
DEMANDANTE:	<b>MARIA MAGDALENA CASTILLA PINTO</b>
DEMANDADO:	LAOS SEGURIDAD LTDA
JUZGADO DE ORIGEN	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA- LA GUAJIRA
RADICACION No.:	<b>44001-31-05-002-2010-00082-01</b>

Vista la constancia secretarial que antecede, se señala la hora de las **NUEVE (09:00 A.M.) DE LA MAÑANA DELONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)**, para celebrar la audiencia de la referencia (Art. 82 C.P. del T. dentro del proceso de la referencia, la cual se celebrará en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el 3º piso del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
**CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ**  
Magistrado